

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GUSANCorp S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, A LAS ONCE HORAS. -**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos veinte, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Cdla. Entre Ríos Av. Calle Primera y Av. Río Guayas, se reunieron los accionistas: la empresa Tecomtecsa S.A. representada por el Señor Cesar Enrique Rumba Thomas, propietario de setecientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y señor Ricardo Rumba Zea, propietario de cien acciones de un dólar de los estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión el señor Ricardo Rumba Zea y actúa como secretario el Presidente señor Cesar Enrique Rumba Thomas. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

a.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Representante Legal y Comisario de la compañía;

b.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

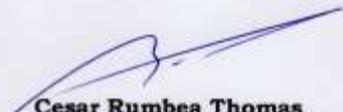
c.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento a los dos primeros puntos planteados, toma la palabra al Secretario de la Junta y da lectura a los informes y estados financieros que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos. -

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto c), toma la palabra el Presidente Ad - Hoc de la Junta y manifiesta que los resultados del ejercicio económico del año 2019, han sido buenos, esperando que para este nuevo periodo la compañía pueda desarrollar mucho más y ampliamente sus actividades y se den nuevos resultados.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas. ¶
Ricardo Rumbea Zea - Gerente - Presidente de la Junta; Cesar Enrique Rumbea Thomas representante de Tecomteca S.A. - Presidente - Secretario Ad - Hoc. -

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 31 de marzo del 2020.-



Cesar Rumbea Thomas
PRESIDENTE - SECRETARIO Ad-Hoc